

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2021-6349 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 1/2021.*

El expediente 1/2021 de modificación del presupuesto general queda aprobado definitivamente con fecha 8 de julio de 2021, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del 11 de junio de 2021, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto, con el siguiente resumen:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2021		
Aplicación presupuestaria	Descripción	Modificación
CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
4140. 62900	Otras Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	32.049,88
4500. 61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	48.394,57
SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
1530. 61900	Vías públicas: Inversiones en reposición	287.371,33
4120. 61900	Mejoras estructuras agropecuarias: Inversiones en pistas, mejoras pastizales, otras infraestructuras agropecuarias	20.000,00
Total		387.815,78
Financiado con:		
AUMENTO INGRESOS SOBRE PREVISIONES INICIALES		
7508500	Transferencias inversiones: Consejería Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio	25.000,00
7580000	Transferencias de capital de la CCAA de Cantabria	30.000,00
8700000	Remanente tesorería para gastos generales	332.815,78
TOTAL Modificación Presupuesto		387.815,78

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 136

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse rec-
tamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa
vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real
Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley
reguladora de las Haciendas Locales.

Ruente, 9 de julio de 2021.

El alcalde,

Jaime Díaz Villegas.

[2021/6349](#)